

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Televisión Autonómica de Aragón, S.A.



D. SERGIO LARRAGA MARTÍNEZ, Secretario del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión,

CERTIFICA

-Que debidamente convocado mediante carta y correo electrónico del Director General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión con al menos dos días de antelación, se celebró, el día 29 de marzo de 2010, en el edificio Puerta Cinegia de la Plaza de España de Zaragoza (C. Coso nº 33), sesión ordinaria de la Junta General Ordinaria de la **Televisión Autónoma de Aragón S.A. (CIF A-99051039)**.

-Que una vez abierta la sesión por el Presidente, D. León Buil Giral, se procedió a comprobar el número de consejeros asistentes, a los efectos del "quórum" de la mitad más uno, necesaria para la válida constitución del órgano colegiado del socio único, apreciándose que estaban presentes los Consejeros precisos para la válida constitución.

-Ante los Consejeros del socio único, constituidos en Junta General Ordinaria, se planteó el punto del orden del día relativo a "Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados de la Televisión Autónoma de Aragón, S.A." correspondientes al ejercicio 2009, para que "se expresase la decisión conformada en la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión" como socio único, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 de los Estatutos.

-Que en la reunión citada se informó por el Director General sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2009, junto con el Informe de auditoría elaborado por auditores externos sobre las Cuentas Anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y a la memoria junto con el informe de gestión cerrado al 31 de diciembre de 2009.

-Que de las cuentas anuales presentadas resultan unas pérdidas del ejercicio que ascienden a 57.839.077 euros que son sufragadas mediante la "aportación de socios para compensar pérdidas" de carácter ordinario por importe de 52.416.788 euros, y una "Aportación de socios para compensar pérdidas" de carácter adicional por importe de 8.731.690 euros, resultando una "Aportación de socios para compensar pérdidas" total de 60.781.366 euros.

-Que el Acuerdo que se adopta tiene por objeto las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio 2009 que son objeto del informe de auditoría y que se acompaña a esta certificación, adoptándose literalmente el siguiente

"ACUERDO

Aprobar el "BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MEMORIA Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A." correspondientes al ejercicio 2009."

DILIGENCIA DE LEGITIMACIÓN EN EL ÚLTIMO FOLIO CONSTANDO CON EL N.º556..... DEL LIBRO INDICADOR.





-Que la reunión de la Junta y su Acuerdo fue consignado en Acta 1/10 de la sociedad, que fue aprobada por el propio Consejo de Administración de la Corporación, constituido en Junta General por unanimidad en la misma sesión celebrada el día 19 de abril de 2010.

CERTIFICA ADEMÁS

-Que la Ley 8/87 del 15 de abril, de creación de la CARTV, en el artículo 7 f) e i) atribuye al Consejo de Administración competencias para: "aprobar la Memoria anual de la Corporación y de sus sociedades", así como "conocer periódicamente la gestión presupuestaria y emitir su parecer".

-Que el Decreto regulador 13/2005, de 11 de enero, complementario a la Ley citada, establece que el Consejo de Administración de la CARTV, constituido en Junta General, resolverá sobre el examen y aprobación del balance y las distintas cuentas.

-Que se formularon cuentas ordinarias por reunir durante dos ejercicios consecutivos los ratios exigidos en los artículos 176, 176 y 201 TRLSA, siendo que además son los Estatutos de la sociedad en el artículo 11 los que exigen en todo caso el Informe de auditoría.

-Que en tal Informe de auditoría se aprecia que las Cuentas e Informe de Gestión expresan en sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008, operaciones realizadas durante el ejercicio e información necesaria y suficiente para la interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados.

-Que las cuentas e informe de gestión presentados aparecen firmados tanto por el Administrador Único y Director del Medio, como por el Director General de la Corporación, como personas responsables de las mismas de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos.

-Que las cuentas e informe de gestión auditados coinciden con las que se presentan a depósito adjunta a esta Certificación.

Lo que a los efectos previstos en los Decretos constitutivos de la Radio y Televisión Aragonesa así como la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio, y Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 1/2000 de 21 de junio, se extiende en Zaragoza, a 27 de abril de 2010.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: León Bull Giral

EL SECRETARIO

Fdo.: Sergio Larraga Martínez



DILIGENCIA DE LEGITIMACIÓN DE FIRMAS. -----

Número 556 del Libro Indicador, sección segunda.-----

SIMÓN-ALFONSO POBES LAYUNTA, Notario del Ilustre Colegio
de Aragón con residencia en Zaragoza, -----

DOY FE: que considero legítima/s la/s firma/s que antecede/n
de DON LEÓN JOSÉ BUIL GIRAL, con D.N.I. número
17.905.036-L y de DON SERGIO LARRAGA MARTÍNEZ, con
D.N.I. número 17.730.340-P, por serme conocidas. --

En Zaragoza, a 29 de abril de 2010 .-----



FE PÚBLICA
NOTARIAL



0,15
€

LEGITIMACIÓN
LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE

A13649868

**Televisión Autonómica de
Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal),
por encargo del Administrador Único de la Sociedad y del Director General de Corporación Aragonesa
de Radio y Televisión:

Hemos auditado las cuentas anuales de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y del Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal) y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 1 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José Antonio González

29 de marzo de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 0210/00595
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
 Avda. María Zambrano nº 2
 50010 Zaragoza
 Tel. 876 256 500
 Fax 876 256 588
 WWW.ARAGONTVTELEVISION.ES

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2009	31.12.2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2009	31.12.2008
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado Intangible:	Nota 5	154.284	145.619	FONDOS PROPIOS:		600.000	600.000
Patentes, licencias, marcas y similares		98.545	30.754	Capital		(203.745)	(203.745)
Aplicaciones Informáticas		98.050	105.865	Reservas:		(203.745)	(203.745)
Otro inmovilizado Intangible	Nota 6	16.679	-	Reserva de ejercicios anteriores		(9.922.938)	-
Inmovilizado material:		8.076.123	10.068.478	Resultado de ejercicios		(57.639.077)	(52.414.087)
Terrenos y construcciones		851.913	984.000	Otras aportaciones de socios		60.781.366	52.491.169
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.118.210	9.084.478	SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		8.229.407	10.215.098
Inversiones financieras a largo plazo		5.277	7.762	Total patrimonio neto	Nota 9	1.640.013	688.415
Total activo no corriente		8.229.684	10.222.859				
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo-		2.850.706	4.833.737
				Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 10.1	2.817.439	4.801.990
				Otros pasivos financieros	Nota 10.1	233.257	231.747
				Total pasivo no corriente		2.850.706	4.833.737
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias-	Nota 8	2.852.763	4.921.493	Deudas a corto plazo-	Nota 10.2	2.006.913	1.995.447
Comerciales		2.755.944	4.353.499	Acreeedores por arrendamiento financiero		1.984.551	1.929.419
Anticipos a proveedores		96.819	567.994	Otros pasivos financieros		22.362	66.028
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		21.518.809	18.814.747	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 13.2	7.186.828	8.934.269
Cilentes por ventas y prestaciones de servicios		1.591.820	1.266.391	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-	Nota 10.2	19.607.493	17.977.578
Cilentes, empresas del grupo y asociadas		17.911.283	8.217.350	Proveedores		5.776.574	3.018.731
Personal		410	1.079	Acreeedores varios		12.870.795	14.098.593
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	2.415.296	9.329.937	Otros deudores con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	854.927	762.894
Periodificaciones a corto plazo		19.294	7.528	Anticipos de clientes		5.066	3.879
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		571.403	462.819	Total pasivo corriente		28.701.234	28.907.258
Tesorería		571.403	462.819	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		33.191.953	34.429.446
Total activo corriente		24.962.269	24.206.587				
TOTAL ACTIVO		33.191.953	34.429.446				

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010
 Administrador Único

Director General de la Corporación
 Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. José Cuñeiz Ezquerro

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12.1	4.057.197	3.203.989
Ventas		3.563.080	3.112.564
Prestación de servicios		494.117	91.425
Aprovisionamientos	Nota 12.2	(38.906.488)	(42.172.731)
Consumo de mercaderías		(1.580.538)	(318.823)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(17.290.282)	(20.766.393)
Trabajos realizados por otras empresas		(20.016.650)	(21.010.003)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(19.018)	(77.512)
Otros ingresos de explotación		203.807	202.345
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		203.807	202.345
Gastos de personal		(3.091.503)	(2.824.931)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.357.564)	(2.192.376)
Cargas sociales	Nota 12.3	(733.939)	(632.555)
Otros gastos de explotación		(20.162.179)	(20.644.199)
Servicios exteriores		(19.539.076)	(20.104.394)
Tributos		(622.296)	(539.805)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(807)	-
Amortización del Inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.357.802)	(2.195.568)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	Nota 9.4	2.357.803	2.195.568
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(9.745)	-
Otros resultados		325.540	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(57.583.370)	(62.235.527)
Ingresos financieros		13.172	52.595
Gastos financieros	Nota 7	(220.048)	(236.453)
Por deudas con terceros		(220.048)	(236.453)
Diferencias de cambio		(48.831)	5.298
RESULTADO FINANCIERO		(255.707)	(178.560)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(57.839.077)	(62.414.087)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(57.839.077)	(62.414.087)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(57.839.077)	(62.414.087)

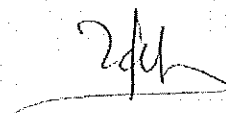
Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010
Administrador Único



Sr. D. José Quílez Ezquerria

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
 (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
 A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

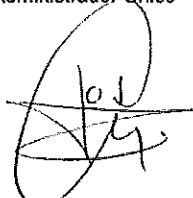
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(57.839.077)	(62.414.087)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	367.112	(928.277)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)		367.112	(928.277)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	(2.357.803)	(2.195.568)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(2.357.803)	(2.195.568)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(69.829.768)	(65.537.932)

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010
 Administrador Único



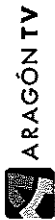
Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de la Corporación
 Aragonesa de Radio y Televisión



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz

P/G



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
 Avda. María Zambrano nº 2
 50018 Zaragoza
 Tel. 876 256 500
 Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
 A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2007	600.000	-	-	43.320.710	(43.320.710)	-	600.000
Efectos de adaptación a NPGC	-	(203.745)	-	-	-	13.338.943	13.135.198
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	600.000	(203.745)	-	43.320.710	(43.320.710)	13.338.943	13.735.198
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(62.414.087)	(3.123.845)	(63.537.932)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
- Aportaciones de socios (Nota 9.2)	-	-	-	52.491.149	-	-	52.491.149
Aplicación del resultado del ejercicio 2007	-	-	-	(43.320.710)	43.320.710	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	600.000	(203.745)	-	52.491.149	(62.414.087)	10.215.098	688.415
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(57.839.077)	(1.990.691)	(59.829.768)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
- Aportaciones de socios (Nota 9.2)	-	-	-	60.781.366	-	-	60.781.366
Aplicación del resultado del ejercicio 2008	-	-	(9.922.938)	(52.491.149)	62.414.087	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	600.000	(203.745)	(9.922.938)	60.781.366	(57.839.077)	8.224.407	1.640.013

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010
 Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de la Corporación
 Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz

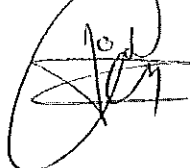
**Televisión Autonómica de Aragón, S.A.
 (Sociedad Unipersonal)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(68.737.823)	(63.019.776)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(67.839.077)	(62.414.087)
Ajustes al resultado		285.276	106.346
- Amortización del Inmovilizado	Notas 5 y 6	2.357.802	2.195.568
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	19.018	(77.512)
- Variación de provisiones		807	-
- Imputación de subvenciones	Nota 9.4	(2.357.803)	(2.195.568)
- Resultados por bajas de Inmovilizado		9.745	-
- Ingresos financieros		(13.172)	(52.595)
- Gastos financieros		220.048	236.453
- Diferencias de cambio		48.831	-
Cambios en el capital corriente		(976.946)	9.471.824
- Existencias		2.049.712	1.499.179
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.716.635)	(2.545.380)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(310.023)	10.518.025
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(206.876)	(183.858)
- Pagos de Intereses		(220.048)	(236.453)
- Cobros de Intereses		13.172	52.595
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(374.372)	(1.892.376)
Pagos por Inversiones			
- Inmovilizado Intangible	Nota 6	(67.038)	(106.693)
- Inmovilizado material	Nota 6	(309.818)	(1.775.682)
Cobros por desinversiones			
- Otros activos financieros		2.484	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		59.220.679	61.834.180
Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio			
- Aportaciones de socios	Nota 9.2	60.781.366	52.491.149
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	367.112	(928.277)
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-	1.504.590
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.929.419)	(1.463.016)
- Emisión de otras deudas		1.520	231.747
- Devolución y amortización de otras deudas		-	(2.013)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		108.584	(3.067.970)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		462.819	3.530.789
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		571.403	462.819

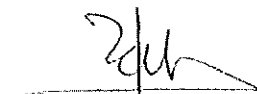
Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010
 Administrador Único



Sr. D. José Quílez Ezquerria

Director General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevisión.es

Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**Memoria
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**

1. Actividad de la empresa

El objeto social de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (en adelante, la Sociedad o TVAA) es la gestión de los servicios de televisión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión simultánea de imágenes y sonidos, a través de ondas, cables o cualquier medio técnico sustitutivo de éstos, destinados al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitarios.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (accionista único de la Sociedad) para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Accionista Único el 15 de junio de 2009.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren:

- Vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Nota 4.1 y 4.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4.1)
- El cálculo de las correcciones valorativas de las existencias (véase Nota 4.7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Perspectivas de la Sociedad

La desviación presupuestaria del ejercicio 2008, principalmente, ha originado que al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad presente resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 9.922.938 euros. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un fondo de maniobra negativo de 3.739 miles de euros.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la Sociedad pertenece al 100% a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ente público dependiente del Gobierno de Aragón creado para la gestión de los servicios de radio y televisión autonómicos, que fueron declarados "servicio público esencial" por la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación del Ente Público. De conformidad con lo anterior, su principal fuente de financiación consiste en la dotación económica que el Gobierno de Aragón habilita en su presupuesto anual y posteriormente transfiere. Adicionalmente, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha recurrido durante el ejercicio a otras fuentes de financiación adicionales (endeudamiento bancario a largo plazo) y cuenta con la dotación presupuestaria para el ejercicio 2010 ya aprobada por las Cortes de Aragón, necesaria para financiar los gastos e inversiones previstos para el desarrollo de los servicios de radio y televisión autonómicos durante dicho ejercicio 2010, de acuerdo a lo indicado en el presupuesto que se detalla a continuación:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2010	
FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS			
A.D.E. 1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			
ENTIDAD: CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN			
INGRESOS	PREVISION TELEVISION 2010	PREVISION RADIO 2010	PREVISION CORPORACION 2010
-IMPORTE NETO CFRA DE NEGOCIOS	4.758.913	400.000	10.537.770
-INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	668.044		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	52.144.474	3.758.218	554.620
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	2.305.970	174.430	739.418
TOTAL RECURSOS	59.877.401	4.330.648	11.831.806
GASTOS	PREVISION TELEVISION 2010	PREVISION RADIO 2010	PREVISION CORPORACION 2010
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			
-APROVISIONAMIENTOS	30.945.969	1.031.523	
-GASTOS DE PERSONAL	3.260.888	1.357.569	2.682.980
-DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	2.305.970	174.430	739.418
-OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23.148.364	1.757.852	8.459.410
-GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	218.210	9.274	50.000
TOTAL DOTACIONES	59.877.401	4.330.648	11.831.806

La Dirección del Ente y de sus sociedades dependientes contempla en sus presupuestos de tesorería elaborados a partir de dicha asignación presupuestaria, las medidas de actuación necesarias que permiten equilibrar sus flujos de caja durante el próximo ejercicio y continuar, por tanto, con el desarrollo su actividad.



ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

Por todo ello, las presentes cuentas anuales han sido formuladas desde el hecho de la pertenencia de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión al grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y, en consecuencia, asumiendo el apoyo financiero de la Diputación General de Aragón, por lo que se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2009 formulada por el Administrador Único de la Sociedad es la siguiente (en euros):

	2009
Base de reparto:	
Pérdida del ejercicio	(57.839.077)
	(57.839.077)
Aplicación:	
Aportación de socios (Nota 4.5)	(57.839.077)
	(57.839.077)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la Ley 16/2007, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Sociedad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortiza linealmente en 10 años.



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Sociedad.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle indicado en la Nota 6.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 4.1, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

RF

24

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Utilillaje	3
Equipos para proceso de información	4 - 7
Mobiliario	10
Otras instalaciones	4 - 12
Otro inmovilizado material	5 - 10

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

PG

24

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Aportaciones de socios

Corresponde a la parte de dotación presupuestaria asignada para la financiación de la actividad de explotación de la Sociedad, que se recibe del Gobierno Autónomo, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autónomas (Nota 9.2).

PG

21



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Existencias

Valoración inicial

Las existencias se valoran al precio de coste de adquisición. En este epígrafe se recogen los derechos de emisión de producciones propias, ajenas y coproducción.

Las producciones con licencia de emisión se incorporan al inventario una vez iniciada la licencia siempre que los materiales estén a disposición de la Sociedad, aplicando, en el caso de compras en divisas, el tipo de cambio de la fecha del inicio de la licencia. El resto de producciones se incorporan al inventario al devengarse los gastos de producción o en el momento de la recepción de las producciones contratadas.

Las producciones se amortizan a medida que se va produciendo su emisión de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Producciones ajenas

Los derechos se registran en el momento en que están disponibles para su emisión. Posteriormente se deprecian, en el caso de películas y series de animación, en función de los pases contratados y emitidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Pases contratados	Emisión		
	1ª	2	3ª
1	100%	-	-
2	70%	30%	-
3 ó más	70%	20%	10%

POi

4

En todos los casos, una vez finalizada la licencia, la producción se da de baja del inventario con independencia del número de pases emitidos.

b) Coproducciones y Producción propia

Se consideran coproducciones aquellas producciones promovidas por la Sociedad y otras empresas del sector audiovisual de manera que, una vez finalizadas, la propiedad está compartida con los coproductores.

Se consideran producciones propias aquellas producciones encargadas o realizadas con medios propios que, una vez finalizadas, pertenecen íntegramente a la Sociedad.

Las producciones y las coproducciones cuya naturaleza las hace susceptibles de reposición se deprecian al mismo ritmo que las películas o series de animación.

Los programas de producción propia de actualidad y aquellos que no son susceptibles de una segunda emisión se amortizan en su totalidad al emitirse por primera vez.

Correcciones valorativas

La Sociedad realiza al cierre del ejercicio un estudio de sus existencias para evaluar la posible depreciación de las mismas. Para ello, analiza la viabilidad de la emisión de una manera sistemática y objetiva. En el caso de que se detecten producciones cuyo valor deba ser corregido, la Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

PC

2



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevisión.es

4.10. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.12. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo, la Sociedad no ha registrado Impuesto sobre Sociedades.

4.13. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza en el futuro.

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

PG
24

Ejercicio 2009

	Euros		
	Saldo 31-12-08	Adiciones o dotaciones	Saldo 31-12-09
Patentes, licencias, marcas y similares			
Coste	48.721	3.817	52.538
Amortización acumulada	(8.967)	(5.027)	(13.994)
	39.754	(1.210)	38.544
Aplicaciones informáticas			
Coste	153.229	46.542	199.771
Amortización acumulada	(46.364)	(54.346)	(100.710)
	106.865	(7.804)	99.061
Anticipos para inmovilizado material			
Coste	-	16.679	16.679
Amortización acumulada	-	-	-
	-	-	16.679
Total:			
Coste	201.950	67.038	268.988
Amortización acumulada	(55.331)	(59.373)	(114.704)
Total	146.619	7.665	154.284

Ejercicio 2008

	Euros		
	Saldo 01-01-08	Adiciones o dotaciones	Saldo 31-12-08
Patentes, licencias, marcas y similares			
Coste	40.807	7.914	48.721
Amortización acumulada	(4.574)	(4.393)	(8.967)
	36.233	3.521	39.754
Aplicaciones informáticas			
Coste	54.450	98.779	153.229
Amortización acumulada	(8.951)	(37.413)	(46.364)
	45.499	61.366	106.865
Total:			
Coste	95.257	106.693	201.950
Amortización acumulada	(13.525)	(41.806)	(55.331)
Total	81.732	64.887	146.619

Las adiciones del periodo más significativas de los ejercicios 2009 y 2008 corresponden principalmente a la adquisición de software para los equipamientos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, con un coste original de 16.113 y 213 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene activos de vida útil indefinida.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2009 y 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2009

	Euros			
	Saldo al 31-12-2008	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31-12-2009
Construcciones:				
Coste	1.069.565	-	-	1.069.565
Amortización acumulada	(85.565)	(32.087)	-	(117.652)
	984.000	(32.087)	-	951.913
Instalaciones técnicas:				
Coste	10.214.867	-	-	10.214.867
Amortización acumulada	(4.022.400)	(1.532.230)	-	(5.554.630)
	6.192.467	(1.532.230)	-	4.660.237
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:				
Coste	695.615	49.929	-	745.544
Amortización acumulada	(276.817)	(120.596)	-	(397.413)
	418.798	(70.667)	-	348.131
Equipos para el proceso de la información:				
Coste	204.160	8.285	-	212.445
Amortización acumulada	(108.391)	(51.187)	-	(159.578)
	95.769	(42.902)	-	52.867
Otro inmovilizado material:				
Coste	2.963.764	251.604	(14.200)	3.201.168
Amortización acumulada	(586.320)	(562.329)	4.456	(1.144.193)
	2.377.444	(310.725)	(9.744)	2.056.975
Total:				
Coste	15.147.971	309.818	(14.200)	15.443.589
Amortización acumulada	(5.079.493)	(2.298.429)	4.456	(7.373.466)
Total	10.068.478	(1.988.611)	(9.744)	8.070.123

PG

24

Ejercicio 2008

	Euros		
	Saldo al 01-01-2008	Entradas o dotaciones	Saldo al 31-12-2008
Construcciones:			
Coste	1.069.565	-	1.069.565
Amortización acumulada	(53.478)	(32.087)	(85.565)
	1.016.087	(32.087)	984.000
Instalaciones técnicas:			
Coste	10.214.867	-	10.214.867
Amortización acumulada	(2.490.170)	(1.532.230)	(4.022.400)
	7.724.697	(1.532.230)	6.192.467
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:			
Coste	627.060	68.555	695.615
Amortización acumulada	(158.695)	(118.122)	(276.817)
	468.365	(49.567)	418.798
Equipos para el proceso de la información:			
Coste	170.614	33.546	204.160
Amortización acumulada	(60.596)	(47.795)	(108.391)
	110.018	(14.249)	95.769
Otro inmovilizado material:			
Coste	1.290.183	1.673.581	2.963.764
Amortización acumulada	(162.792)	(423.528)	(586.320)
	1.127.391	1.250.053	2.377.444
Total:			
Coste	13.372.289	1.775.682	15.147.971
Amortización acumulada	(2.925.731)	(2.153.762)	(5.079.493)
Total	10.446.558	(378.080)	10.068.478

Las altas más significativas de los ejercicios 2009 y 2008 corresponden a la adquisición de nuevos equipamientos técnicos para las emisiones, unidades móviles y otros elementos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón (Nota 1).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2009 tiene elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, con un coste original de 48.110 euros. Al 31 de diciembre de 2008 no había elementos totalmente amortizados.

Tal y como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

7.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	
	2009	2008
Inmovilizado material	5.709.731	7.522.091
Total	5.709.731	7.522.091

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores (Notas 10.1 y 10.2) las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2009		2008	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	2.123.122	1.984.551	2.123.122	1.929.419
Entre uno y cinco años	2.807.485	2.617.439	4.930.606	4.601.990
Total	4.930.607	4.601.990	7.053.728	6.531.409

El importe devengado en concepto de intereses reconocido como gasto financiero total en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente, (en euros):

	2009	2008
Gasto financiero	220.048	236.453

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

1. Arrendamiento para el equipamiento de los centros de emisión (digitalización). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo es de 6 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 131.042 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a 1.420.826 euros y 1.365.206 euros, respectivamente.
2. Arrendamiento de la torre de comunicaciones (radioenlace). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración es de 6 años. El valor nominal de la opción de compra está

establecido en 13.707 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a 148.616 euros y 142.798 euros, respectivamente.

3. Arrendamiento del equipamiento del Tercer Control. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración es de 6 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 3.663 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a 39.714 euros y 38.159 euros, respectivamente.
4. Arrendamiento en régimen de lease-back sobre diferentes elementos de inmovilizado material e inmaterial. El contrato de arrendamiento se ha formalizado con fecha 17 de diciembre de 2008 y la duración es de 5 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 50.000 euros. Los importes satisfechos por rentas pagadas durante el ejercicio 2009 han ascendido a 320.263 euros.

7.2. Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad tiene contratados con los arrendadores diversos contratos de renting de vehículos, equipamientos de producción audiovisual y delegaciones, cuyas cuotas, duración del contrato y valores residuales no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

1. Arrendamiento planta 2ª Edificio Félix de Azara situado en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca), para uso distinto de vivienda. Dicho contrato de arrendamiento se formalizó el 27 de marzo de 2006 con una duración de 2 años, renovable tácitamente si las partes no disponen lo contrario. En el mencionado contrato se establece una renta pagadera mensualmente por importe de 2.441 euros. El gasto reconocido en los ejercicios 2009 y 2008 ha ascendido a 29.290 euros y 28.885 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen cuotas comprometidas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 122.749 euros y 111.632 euros, respectivamente.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en euros, es la siguiente:

	2009	2008
Derechos de emisión	2.772.962	4.431.011
Deterioro de valor de los derechos de emisión	(19.018)	(77.512)
Anticipos a proveedores	98.819	567.994
	2.852.763	4.921.493

El epígrafe de "Anticipos a proveedores" recoge fundamentalmente los derechos pagados sobre emisiones pendientes de emitir a cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

9. Patrimonio Neto y Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 600.000 euros, representado por cien acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La Televisión Autonómica de Aragón ha recibido de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión una aportación global para compensar pérdidas por importe de 60.781.367 €, comprensiva de la aportación ordinaria correspondiente al ejercicio 2009 que asciende a 52.049.676 € y el desembolso mediante compensación de parte del saldo acreedor de la cuenta corriente que la Corporación mantenía con su sociedad dependiente, por importe de 8.731.690 euros (Nota 9.2).

Con todo ello, el Patrimonio Neto de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. al 31 de diciembre de 2009 asciende a 1.640.013 euros.

9.1. Reservas

El epígrafe de Reservas del balance de situación adjunto recoge el efecto de la eliminación de los gastos de establecimiento en la fecha de transición al NPGC. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento debían ser eliminados, en la fecha de transición, con cargo a reservas, tal y como se ha explicado en la Nota 2.4 de la memoria.

9.2. Otras aportaciones de socios

Tal y como hemos comentado en la norma de valoración 4.5 de las presentes cuentas anuales, corresponde principalmente a la dotación que Televisión Autonómica de Aragón recibe del Gobierno Autonómico, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación y sus sociedades dependientes de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autonómica.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 16, la dotación presupuestaria concedida por parte del Gobierno Autonómico y atribuible a la Sociedad en función de su presupuesto de gastos e inversiones, para los ejercicios 2009 y 2008, ha ascendido a 52.416.788 euros y a 49.913.825 euros, respectivamente. Dado que finalmente la Sociedad cerró el ejercicio 2008 con desviación presupuestaria respecto a lo inicialmente previsto, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Accionista Único de la Sociedad, transfirió a la Sociedad un importe de 1.649.047 euros del excedente proveniente de ejercicios anteriores (Nota 9.4). Adicionalmente, del saldo inicial de Subvenciones de capital se registraron 928.277 euros como Aportaciones de socios. Durante el ejercicio 2009, la Sociedad ha recibido la aportación de socios adicional por importe de 8.731.690 euros descrita en la Nota 9. Por este motivo, el saldo del epígrafe "Aportaciones de socios" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 60.781.366 euros y 52.491.149 euros, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

PG

4



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
 Avda. María Zambrano nº 2
 50018 Zaragoza
 Tel. 876 256 500
 Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

	2009	2008
Dotación presupuestaria del ejercicio	52.416.788	49.913.825
Traspaso de subvenciones de capital (Nota 9.4)	-	2.577.324
Aportación de socios por compensación de deuda (Nota 9)	8.731.690	-
Traspaso a subvenciones de capital por actividad de inversión (Nota 9.4)	(367.112)	-
Total	60.781.366	52.491.149

9.3. Unipersonalidad

La Sociedad tiene debidamente inscrita su unipersonalidad.

La Sociedad no tiene suscrito ningún contrato con su Accionista Único.

9.4. Subvenciones

Dado que la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación de importe muy significativo (Nota 11.3) y dado que el tipo impositivo efectivo es, y seguirá siendo en ejercicios venideros, del 0%, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

	2009	2008
Saldo inicial	10.215.098	13.338.943
Redistribución del excedente de Corporación atribuible a la Sociedad	-	1.649.047
Subvenciones de capital traspasadas a Resultados	(2.357.803)	(2.195.568)
Traspaso a aportación de Socios (Nota 9.2)	-	(2.577.324)
Dotación presupuestaria destinada a subvención (Nota 9.2)	367.112	-
Saldo final	8.224.407	10.215.098

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

10. Instrumentos financieros (largo y corto plazo)

10.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Handwritten signature

Handwritten number 4

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros
	2009		2008	
Deudas a largo plazo				
Otras deudas	-	233.267	-	231.747
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	2.617.439	-	4.601.990	-
Total	2.617.439	233.267	4.601.990	231.747

El importe del epígrafe de otras deudas corresponde a la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España para la realización del proyecto piloto en nuevas tecnologías de TDT.

El detalle por vencimientos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 de las partidas que forman parte de las deudas por arrendamiento financiero es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2009

	2011	2012	2013	Total
Arrendamientos financieros	2.042.694	289.989	284.756	2.617.439
Total	2.042.694	289.989	284.756	2.617.439

Ejercicio 2008

	2010	2011	2012	2013	Total
Arrendamientos financieros	2.012.138	2.042.694	289.989	257.169	4.601.990
Total	2.012.138	2.042.694	289.989	257.169	4.601.990

El tipo de interés medio durante los ejercicios 2009 y 2008 de las deudas a largo plazo ha sido del 4,39%.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del pasivo corriente del balance de situación al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente (en euros):

P6i

21

Ejercicio 2009

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento Financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	1.984.551	-	1.984.551
Otros pasivos financieros	-	26.716.683	26.716.683
Total	1.984.551	26.716.683	28.701.234

Ejercicio 2008

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento Financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	1.929.419	-	1.929.419
Otros pasivos financieros	-	26.977.875	26.977.875
Total	1.929.419	26.977.875	28.907.294

RF

El detalle de Otros pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente (en euros):

	2009	2008
Proveedores de inmovilizado	22.362	66.028
Proveedores	5.776.674	3.018.731
Deudas con empresas del grupo (Nota 13.2)	7.186.828	8.934.269
Acreedores varios	12.870.796	14.098.593
Personal	-	93.481
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11.1)	854.927	762.894
Anticipos de clientes	5.096	3.879
Total	26.716.683	26.977.875

21

10.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en el Órgano de Administración de la Sociedad y en su equipo directivo que consideran que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, la

Sociedad no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Sociedad a los principales riesgos se detalla a continuación.

Riesgo de crédito:

La sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de alto nivel crediticio. Con relación a los créditos con clientes por emisión de publicidad, la Sociedad mantiene con sus principales deudores actividades continuas de compraventa que permiten la compensación de saldos acreedores en caso de riesgo de impago. No existe una concentración excesiva del crédito con terceros y no se han registrado a lo largo del ejercicio incidencias significativas.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, tal y como se describe en la Nota 1, el Accionista Único de la Sociedad es el ente público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, que recibe su financiación directamente del Gobierno de Aragón.

El Accionista Único gestiona de manera centralizada la tesorería de las sociedades para asegurar el cumplimiento de los compromisos en los términos acordados con los proveedores y acreedores.

Riesgo de mercado:

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés dado que su endeudamiento financiero está referenciado a un tipo de interés fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad realiza compras de derechos en mercados audiovisuales internacionales denominados en dólares. La Sociedad no tiene contratados seguros de cambio, si bien el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por las diferencias de cambio surgidas en este tipo de transacciones no es significativo.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2009	2008
Hacienda Pública deudora por IVA	2.338.912	9.056.460
Hacienda Pública MITYC (Nota 10.1)	-	231.747
Otros créditos con las Administraciones Públicas	76.384	41.730
Total	2.415.296	9.329.937

RF

24

Saldos acreedores

	2009	2008
Hacienda Pública acreedora por IRPF	788.036	679.534
Organismos de la Seguridad Social acreedores	66.891	83.360
Total	854.927	762.894

11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El resultado del ejercicio 2009, que asciende a 57.839.077 euros de pérdidas, coincide con la base imponible negativa del ejercicio. Por su parte, la base imponible del ejercicio 2008 asciende a 62.617.517 euros, que coincide con las pérdidas del ejercicio 2008, incrementadas por los gastos de establecimiento eliminados con cargo a reservas en la fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2006 y siguientes para el IVA e IRPF así como los ejercicios 2005 y siguientes para el Impuesto sobre beneficios. La Dirección General de la Sociedad considera, en base al asesoramiento fiscal recibido, que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

RF

11.4. Bases imponibles negativas pendientes de compensación

Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. dispone al 31 de diciembre de 2009 de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	Fecha límite de compensación	Importe en euros
2005	2020	866.574
2006	2021	27.457.178
2007	2022	43.320.710
2008	2023	62.617.517
Total		134.261.979

4

12. Ingresos y gastos

12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):

Actividades	2009	2008
Ventas de publicidad	3.129.712	2.554.884
Ventas de noticias	27.132	25.545
Ventas de producción propia	398.094	518.242
Ventas de imágenes de archivo	8.142	13.893
Prestación servicios	494.117	91.425
Total	4.057.197	3.203.989

La práctica totalidad de los ingresos por ventas registrados por la Sociedad los ejercicios 2009 y 2008 han sido obtenidos en el mercado nacional.

12.2. Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008, es la siguiente (en euros):

	2009	2008
Derechos de producción ajena	16.970.090	20.489.441
Compra de material de soporte	36.059	120.733
Compra de material para visionado	6.530	14.100
Producciones de programas e informativos	17.162.464	16.958.694
Otras compras, trabajos y coproducciones	3.131.789	4.193.428
Variación de existencias	1.580.538	318.823
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 8)	19.018	77.512
Total	38.906.488	42.172.731

RF

12.3. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2009 y 2008 presenta la siguiente composición (en euros):

	2009	2008
Cargas sociales:		
Seguridad social a cargo de la empresa	625.989	596.862
Otras cargas sociales	107.950	35.693
Total	733.939	632.555

24

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

13.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente, en euros:

Ejercicio 2009

	Euros		
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Servicios prestados a:	527.971	97.684	625.655
Servicios recibidos de:	7.256.192	94.521	7.350.713

Ejercicio 2008

	Euros		
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Servicios prestados a:	8.621	172.638	181.259
Servicios recibidos de:	7.527.320	174.636	7.701.956

Los servicios recibidos de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión incluyen la refacturación por servicios de gestión y de administración.

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha facturado a sus sociedades dependientes, Radio Autónoma de Aragón y Televisión Autónoma de Aragón, un importe de 578.640 euros y 7.256.192 euros a cierre del ejercicio 2009, y 681.979 euros y 7.527.320 euros a cierre del ejercicio 2008, respectivamente, en concepto de refacturación de costes y de servicios prestados durante los citados ejercicios. Los criterios de reparto y valoración de dichos servicios han sido los siguientes:

Gastos de personal: Corporación factura a cada sociedad el coste íntegro del director del medio y el resto de gastos de personal se reparte en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Servicios exteriores y otros tributos: los gastos registrados por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y que son claramente identificables y asignables a una sociedad se han imputado íntegramente a la sociedad correspondiente; el resto, se ha repartido en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Los gastos de servicios exteriores más significativos son:

- o La cuota periódica de distribución de la señal de los ejercicios 2009 y 2008 por importe de 2.952.553,53 y 3.191.858,51 euros, respectivamente, se ha repartido íntegramente entre Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (5,90% y 5,74%, respectivamente) y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (94,1% y 94,26%, respectivamente) siguiendo el criterio expuesto con anterioridad.

peg

4

- o La distribución de la señal vía satélite de los ejercicios 2009 y 2008 que ha ascendido a 899.500 euros, se le ha facturado íntegramente a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., al corresponder en su totalidad dicho coste a dicha Sociedad.

Con carácter general, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión asume los gastos que tienen un carácter Institucional.

En cuanto a la publicidad facturada por Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. en los ejercicios 2009 y 2008, dicho concepto asciende a 94.828 y 172.638 euros, respectivamente, y la publicidad facturada por Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., en los ejercicios 2009 y 2008, asciende a 94.521 y 174.636 euros, respectivamente, que se ha determinado aplicando sobre el precio de mercado el descuento de mercado aplicable a transacciones similares.

13.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Ejercicio 2009

	Euros		
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:			
Clientes, empresas del grupo	17.397.969	113.314	17.511.283
Deudas con empresas del grupo y asociadas:			
Proveedores, empresas del grupo	7.077.184	109.644	7.186.828

RG

Ejercicio 2008

	Euros		
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:			
Clientes, empresas del grupo	8.017.090	200.260	8.217.350
Deudas con empresas del grupo y asociadas:			
Proveedores, empresas del grupo	8.731.691	202.578	8.934.269

4



ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevisión.es

El epígrafe "Deudores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto recoge el importe pendiente de cobro de Corporación por la asignación presupuestaria percibida por ésta y correspondiente a la Sociedad, así como el importe pendiente de cobro por los servicios prestados a Radio Autónoma de Aragón.

El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo" del balance de situación adjunto corresponde al importe pendiente de pago de los servicios prestados por las sociedades del Grupo.

13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

El Administrador Único no ha percibido retribución alguna de la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008. Las funciones de alta Dirección son asumidas por el Órgano de Administración y el personal de Alta Dirección de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, cuya remuneración se detalla en las cuentas de esta Entidad.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a su Administrador Único ni al personal de Alta Dirección de Corporación, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración, ni respecto al personal de Alta Dirección de Corporación, en materia de pensiones o seguros de vida. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

El Administrador Único no ha mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no dispone de activos de su propiedad, que puedan generar efectos negativos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15. Otra información

15.1. Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías, es el siguiente:

DF

24

Categoría profesional	2009	2008
Jefe de departamento	5	5
Documentalista	3	3
Ayudante de área	13	12
Presentador	8	7
Técnicos de área	2	2
Productor	6	6
Editor	8	8
Coordinadores	2	2
Realizador	5	6
Administrativo	10	9
Auxiliar	5	7
Total	67	67

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2009 y 2008, detallada por categorías, es la siguiente:

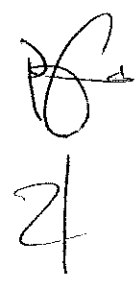
Categoría profesional	2009			2008		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefe de departamento	4	1	5	4	1	5
Documentalista	-	3	3	1	3	4
Ayudante de área	5	8	13	5	4	9
Presentador	4	4	8	4	3	7
Técnicos de área	2	-	2	3	3	6
Productor	3	3	6	3	3	6
Editor	4	4	8	4	4	8
Coordinadores	1	1	2	-	1	1
Realizador	4	1	5	6	-	6
Administrativo	1	9	10	1	9	10
Auxiliar	3	2	5	3	2	5
Total	31	36	67	34	33	67

15.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2009 y 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han sido de 14.670 euros y 9.300 euros, respectivamente. No se han facturado servicios distintos a los mencionados.

15.3. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.





ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

15.4 Garantías y avales

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene prestado un aval por importe de 3.139.500 euros y vencimiento el 20 de diciembre de 2010, a favor de Union Des Associations Europeenes de Football para garantizar el pago de la emisión de los partidos de UEFA, según contrato formalizado el 11 de julio de 2008.

16. Actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a la asignación presupuestaria y a otros recursos

La dotación presupuestaria concedida a la Sociedad por parte del Gobierno de Aragón, a través de la entidad Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ha ascendido a 52.416.788 euros. Adicionalmente, los ingresos generados por la actividad y otros recursos de la Sociedad han ascendido a 5.832.100 euros.

Las actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos y al resto de recursos han ascendido a 64.767.071 euros, correspondiendo 62.438.876 euros a la actividad de explotación y 2.328.195 euros a actividad de inversión.

A lo largo del ejercicio 2009 Televisión Autónoma de Aragón ha mantenido la política de presencia permanente en todos los ámbitos, eventos y territorio de la Comunidad Autónoma. Así, la cuota de pantalla ha ido creciendo paulatinamente a lo largo de todo el ejercicio.

El reparto por tipo de contenido del total de horas de emisión es el siguiente:

- Información: 1.600 horas que representan el 18,3% del total.
- Deportes: 425 horas
- Programas culturales: 1.000 horas.
- Entretenimiento: 1.575 horas.
- Ficción: 4.160 horas.

Particular receptividad tienen entre los televidentes de la Comunidad los informativos en sus tres ediciones y las coberturas directas de los eventos más próximos a la población: Fiestas de la Vaquilla en Teruel, de San Lorenzo en Huesca y del Pilar en Zaragoza, cada una de ellas con sus actos más representativos, así como el seguimiento de la actualidad.

En el contexto técnico, el esfuerzo de Aragón Televisión ha ido dirigido a mantener los proyectos iniciados en 2008 así como, muy especialmente, asegurar, en coordinación con el Área Técnica de la CARTV y con Aragón Telecom, el cumplimiento, en fechas y sin incidencias de la agenda de apagado de la señal analógica en la Comunidad Autónoma.



ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

17. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010

Administrador Único

Sr. D. José Quilez Ezquerro

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz

Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Aragón TV se ha consolidado como un referente en modernidad e innovación dentro del panorama audiovisual, tanto autonómico como nacional: coincidiendo con el comienzo del apagón analógico, la televisión autonómica cambió el formato clásico del aspecto de la imagen (4:3) por el 16:9 ó panorámico. El 18 de marzo, el programa realizado por los Servicios Informativos de Aragón TV "Plano corto" se convirtió en la primera emisión de la cadena en dicho formato.

Desde entonces, paulatinamente toda la programación propia de Aragón TV ha pasado a producirse en 16:9, convirtiéndose por tanto en la primera cadena española que asume el reto, al que posteriormente se han ido sumando la mayoría de emisoras autonómicas y nacionales.

2009 fue para Aragón TV un año de modernización y adaptación a las nuevas tecnologías, ya que la autonómica continúa además con las emisiones en alta definición a través de su canal HD, sin olvidar su presencia permanente en foros nacionales e internacionales sobre materia audiovisual.

Aragón TV ha compaginado su lucha por encabezar la vanguardia en el sector, con su compromiso de ser una televisión de proximidad, plural, hecha por y para los aragoneses. En un mercado saturado de ofertas televisivas, especialmente tras la llegada de los canales de TDT (abierta y de pago), Aragón TV cerró el año 2009 con un nuevo récord anual, alcanzando el 9,6% de share. Este dato supone una mejora de casi un punto respecto a 2008, de tal manera que la autonómica es la cadena de mayor crecimiento, tan sólo por detrás de las temáticas de TDT.

El número de contactos también creció de manera notable respecto a 2008. Aragón TV alcanzó en 2009 al 98,1% de la población televisiva de la región, lo que supone 1.243.000 aragoneses que contactaron con la cadena, con un promedio de 510.000 espectadores al día.

En cuanto a los programas más vistos del año en Aragón TV, el deporte encabeza el ranking de las emisiones. En primer lugar, sobresale el partido de Liga de Campeones disputado entre el Real Madrid y el Zurich, que logró congregarse a 181.000 espectadores de audiencia media.

Las retransmisiones en directo de los partidos disputados por el Real Zaragoza, la S.D. Huesca y el CAI Zaragoza cosecharon excelentes resultados de audiencia, aumentando la fidelidad de los espectadores con la cadena. Sin olvidarnos por supuesto de los partidos disputados por diferentes equipos de la élite deportiva aragonesa, como el Mann Filter, CAI Voleibol Teruel, Multicaja Fábregas, CAI Balonmano Aragón, Prainsa y Sala 10.

Los Servicios Informativos lograron hacerse un hueco de nuevo entre las primeras plazas de las emisiones más vistas: "Aragón Noticias 1" promedió un 21,2% de cuota, y "Aragón Noticias 2" un 10,6%.

El compromiso de la cadena autonómica con el apoyo a la cultura aragonesa obtuvo unos magníficos resultados. Por ejemplo, las emisiones dedicadas al Festival de Cine de Huesca alcanzaron un 13,9% de cuota de pantalla, y 52.000 espectadores de audiencia media.

"Aragón en abierto" y "Aragoneses por el mundo" continuaron en su magnífica línea de acogida por parte del público aragonés, recabando excelentes resultados de audiencia.

Pero lo que sin duda supuso una revelación en la oferta televisiva de Aragón TV, fue la puesta en marcha del programa "Se escribe con Jota", a través del cual se da a conocer la historia del tradicional baile aragonés desde un punto de vista muy cercano a sus protagonistas. 40.000 espectadores de audiencia media, y un 11,2% de cuota de pantalla convierten a "Se escribe con Jota" en un nuevo referente de nuestra parrilla.

Finalmente, la película "El Código Da Vinci" se situó entre las emisiones más vistas en 2009 con una cuota del 20,7% de share.

Con la llegada del mes de agosto, Aragón TV materializó su gran apuesta por el mejor fútbol europeo: la UEFA Champions League, cuyos partidos arrojaron excelentes resultados para la cadena.

Además, el año 2009 marcó un antes y un después en el panorama deportivo aragonés: el Circuito de Velocidad de Aragón Motorland abrió sus puertas con la celebración de la última prueba de la World Serie by Renault. Aragón TV por supuesto estuvo allí, acompañando el evento con la producción de reportajes especiales sobre las instalaciones.

Aragón TV dio un paso más en su labor informativa. Coincidiendo el reinicio de la búsqueda en Francia de los restos del empresario aragonés Publio Cordón, la cadena autonómica emitió su primer reportaje de gran formato: "El secuestro de Publio Cordón", en el que el espectador se adentraba en la lucha que mantiene la familia del desaparecido para que su caso no caiga en el olvido. Los magníficos resultados de audiencia fomentaron que posteriormente se realizaran nuevos reportajes de máxima actualidad: "Asesinato en Fago" nos introdujo en los detalles del caso, coincidiendo con la celebración del juicio.

Otra de las grandes apuestas de Aragón TV ha sido el apoyo a la producción audiovisual aragonesa, colaborando de forma conjunta con el Departamento de Cultura del Gobierno Aragonés en diversos proyectos, como los filmes "De tu ventana a la mía" y "Que se mueran los feos", o los documentales "Hijos del cierzo", "Agustina de Aragón" y "El último guión". Aragón TV ha participado además como coproductor de diversos documentales: "G.R.E.I.M.", "Maderadas del Pirineo", "Rusell" y "Expedición al Manaslu".

Durante 2009 el Departamento de Documentación de la cadena autonómica siguió trabajando en la línea de sus objetivos principales: la conservación del patrimonio audiovisual de Aragón TV y, por tanto, de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la de servir de fuente de información para la elaboración de programas y noticias. Sin olvidarnos del registro, tratamiento documental, organización, explotación y conservación de los fondos documentales que llegan al Centro de Producción.

De este modo, los fondos del archivo de Aragón TV han seguido creciendo, tanto en cantidad como en calidad: se han incorporado más de 3.000 horas de material, y actualmente cuenta ya con 16.500 horas en imágenes. En total, la base de datos cuenta con 118.465 registros, 33.853 incorporados durante este año.

Este departamento se ocupa también de custodiar y analizar para sus posteriores usos la mayor parte de los programas hechos por y para Aragón TV. Estos programas son parte fundamental del patrimonio de la cadena.

A través de su amplia base de datos, se puede acceder también a la denominada copia legal que se viene conservando desde el comienzo de las emisiones (a pesar de que la Ley obliga únicamente a hacerlo por un periodo de seis meses), dada la importancia que la cadena le da a tener un testimonio de su actividad como televisión autonómica y, por extensión, de la memoria colectiva de todo el territorio aragonés.

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. financia sus actividades con dos fuentes de ingresos:

- o los procedentes de su actividad de negocio: la venta de espacios publicitarios, venta de noticias, programas y otros derechos audiovisuales, otros ingresos
- o la transferencia ordinaria recibida de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

En cuanto a la primera, el importe total generado asciende a 5.832.100 euros.

La aportación ordinaria de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en 2009 asciende a 52.416.788 euros.

Adicionalmente, Televisión Autónoma de Aragón se integra en el modo de gestión centralizada de tesorería coordinada desde la CARTV.

Las actuaciones realizadas corresponden a explotación por 62.438.876 euros y a financiación de inmovilizado por 2.328.195 euros.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2009 un Patrimonio neto positivo de 1.640.013 euros.



ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.aragontelevision.es

En el ejercicio 2009 Aragón Televisión ha continuado con su política de investigación e innovación en el campo audiovisual con actividades ya iniciadas en 2008: Canal experimental en Alta Definición gestionada desde una instalación específica y Proyecto piloto en nuevas tecnologías en TDT, en colaboración con otras entidades y con la colaboración del MITyC a través del Plan Avanza y ha sido pionera en otras como el paso a formato de emisión 16:9. Además durante todo el ejercicio 2009 ha tenido atención preferente el proceso de desconexiones de centros emisores en modo analógico y su paso a modo digital, habiéndose ajustado a la agenda marcada, incluso anticipándose y sin que se hayan producido incidencias que afecten a la población.

La Sociedad no ha tenido autocartera durante el ejercicio 2009.

No existen aspectos relevantes a destacar en cuanto a los riesgos del negocio. La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

No se han llevado a cabo operaciones con productos financieros derivados en 2009.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha, no han acaecido hechos que modifiquen la situación mostrada por las cuentas anuales, ni que supongan ninguna circunstancia relevante digna de mención a estos efectos.

Zaragoza, a 29 de marzo de 2010

Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerria

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

www.aragontelevision.es

ANEXO

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.

Entidad	Importe	%
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	600.000,00	100

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U

Apellidos y nombre

No tiene



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS A TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U.	44.755.155,00	Presupuesto 2009

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U.	1.609.157,00	Presupuesto 2009

Total **46.364.312,00** Presupuesto 2009

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	44.755.155,00	Presupuesto 2009

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	1.609.157,00	Presupuesto 2009

Total **46.364.312,00** Presupuesto 2009